



**ACTA Nº 03 / 09:** En la ciudad de Montevideo, a los veintidós días del mes de setiembre del año dos mil nueve, a las 12:00 horas, en la sede de la CCSNEP, sita calle Cerrito 586 - Casa Giró; se reúne la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Educación No Formal con la asistencia de: Lic. Jorge Camors y Marcelo Morales (representando al MEC), Mtro. Felipe Machín, (representando ANEP), Mag. Pablo Martinis y Nilia Viscardi (en representación de UDELAR).  
Faltan con aviso: Prof. Miguel Alvarez (ANEP) y Lorena Cousillas (MEC).

Lectura del acta anterior: se aprueba por unanimidad.

Orden del día:

- 1) Documento presentado por Universidad de la República
- 2) Registro de Instituciones y Educadores (Formularios, Criterios)

Previo:

Reglamento de funcionamiento: se realiza una nueva modificación al discutido en la sesión anterior. Se agrega versión final.

De acuerdo al Orden del Día:

- 1) Se discute el Documento presentado por UdelaR en la sesión anterior. Después de un intercambio de opiniones queda abierto para seguir tratando en próximas sesiones.
- 2) Registro de Educadores: Se entrega a los presentes la propuesta del MEC. Se comienza a tratar y queda para seguir considerando en la próxima sesión.

Se propone llevar un Glosario de Términos para simplificar los Documentos (por ejemplo: ENF en lugar de Educación No Formal) y respetar los criterios en la escritura (ej. Mayúsculas)

Registro de Instituciones: Se entrega a los presentes el Formulario utilizado por el MEC, para registro de Instituciones de ENF. Queda a estudio para próxima sesión.

Se informa sobre la creación de una dirección de correo electrónico para CONENFOR. [educacionnoformaluruguay@gmail.com](mailto:educacionnoformaluruguay@gmail.com).

Orden del día para la próxima reunión (29-9-2009)

- 1) Registro de Educadores
- 2) Registro de Instituciones

Siendo la hora 14 se levanta la sesión.

---